

	Acta nº 37	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica

Fecha: 20/01/2022	Lugar donde se celebra: Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx)	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13:00
Presidente: Ramiro González Delgado		Secretaria: Victoria Manzano Ventura	

Relación de asistentes:

D. José Luis Bernal Salgado
D. Ramiro González Delgado
Dña. M.^a Luísa Trindade Madeira Leal
Dña. Victoria Manzano Ventura
Dña. Pilar Montero Curiel
Dña. M.^a Ángeles Morcillo Astillero

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Dña. Clara Caso Rodríguez

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 36 del 15 de junio de 2021.
- 2.- Informes del Coordinador.
 - 2.1.- Estado de los cambios en el verifica del Grado
- 3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Filología Clásica curso 2020/21.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos:

- a) Acta nº 36 (15/06/2021).
- b) Borrador del “Informe Anual del Grado en Filología Clásica del curso 2020/2021”.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 36 (15/06/2021).

2.- Informes del Coordinador.

- El Coordinador informa de que los planes docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad, tras ser validados por las correspondientes CCTs, fueron aprobados en Junta de Facultad el día 30 de junio de 2021.

- El Coordinador comunica que el inicio del curso académico 2021/22 ha transcurrido con total normalidad y sin incidencias en las diferentes asignaturas impartidas en el Grado de Filología Clásica. El Coordinador señala, no obstante, que sí se han introducido modificaciones en los horarios de algunas asignaturas de simultaneidad de estudios a fin de evitar coincidencias horarias para los alumnos que cursan el doble Grado.

- El Coordinador notifica que hay datos muy positivos como son los quince alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Grado de Filología Clásica. De ellos dos alumnos están cursando el doble Grado Hispánicas Clásicas. Respecto a la simultaneidad, dos alumnas de segundo de Filología Clásica han comenzado la opción de Clásicas-Hispánicas.

- El Coordinador comunica que de los quince alumnos matriculados en primero tan solo cinco (33,33%) se han apuntado al PAT. Los cinco alumnos de primer curso han sido asignados a los tutores que, con la graduación de los alumnos del curso pasado, se habían quedado sin alumnos que tutorizar.

- El Coordinador señala que uno de los alumnos matriculados en segundo le ha manifestado su intención de participar en el Programa de Movilidad Erasmus en un país de habla inglesa. Al respecto, el Coordinador informa que en la actualidad el Grado de Filología Clásica no tiene ningún convenio de movilidad con países de habla inglesa. No obstante, en este sentido se ha hecho una propuesta al “College” de Dublín (Irlanda) que está siendo estudiada.

- El Coordinador informa de que conviene concienciar a los estudiantes de simultaneidad de estudios para que hagan bien la matrícula y no se enfrenten luego a problemas de becas por no tener los créditos suficientes matriculados en la primera titulación. Este curso ha habido problemas en este sentido con una solicitud de Beca de Colaboración en el Departamento de Ciencias de la Antigüedad.

- El Coordinador señala que en diciembre se pasaron las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes. Por primera vez, se han realizado mediante una aplicación informática y el proceso se ha desarrollado con total normalidad y sin ninguna incidencia destacable.

- El Coordinador notifica la publicación de la nueva normativa de Trabajo Fin de Estudios y de la Normativa de Simultaneidad de Estudios de la Universidad de Extremadura; señala que no se modifica en lo sustancial, a diferencia de lo que ocurre con otras titulaciones.

- El Coordinador manifiesta que los profesores D. Manuel Sanz Morales y D^a. Míriam Librán Moreno le han comunicado su intención de modificar los criterios de evaluación de la asignatura *Literatura Griega I*. En este sentido, el Coordinador señala que, tras consultarlo con el responsable del SIGC, se les ha recomendado que introduzcan las modificaciones de cara al próximo curso, pues no daría ya tiempo ni a validarlas ni a aprobarlas para el presente curso académico. Revisada la ficha por la comisión, se observa que los criterios de evaluación vigentes recogen parcialmente los cambios que se pretenden introducir, por lo que se insta a los profesores a ajustarlos de cara al próximo curso.

2.1.- Estado de los cambios en el Verifica del Grado.

El Coordinador informa de que el 19 de julio se aprobaron en Junta de Facultad las diferentes modificaciones propuestas al Verifica del Grado en Filología Clásica. Dichas modificaciones fueron validadas a finales de noviembre por el Vicerrectorado de Planificación Académica de la UEx y, finalmente, recibieron el visto bueno por parte de ANECA. Se han aprobado todas las modificaciones propuestas, como la actualización de las tasas de graduación y abandono, la reorganización en el orden de las asignaturas de Textos Griegos y la actualización de normativas varias.

Respecto al nuevo orden de impartición de las asignaturas de Textos Griegos, el Coordinador comunica que se ha reunido con el Director de Departamento de Ciencias de la Antigüedad y el Decano del centro. Para no modificar los códigos de todas las asignaturas del plan de estudios, le plantean la posibilidad de eliminar el número en el nombre de las asignaturas de textos (tanto griegos como latinos), a fin de que conserven el código actual. En este sentido, D. José Luis Bernal recomienda que se informe debida y exhaustivamente a los alumnos de los diferentes cambios introducidos a fin de evitar errores y confusiones en la matriculación de las asignaturas.

Esta Comisión solicita al centro que active todos los mecanismos para que los cambios aprobados en el plan de estudios comiencen en el próximo curso 2022/23.

3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Filología Clásica curso 2020/21.

Los miembros de la Comisión de Calidad analizan pormenorizadamente el Borrador de la Memoria del curso 2020/21 elaborado por el Coordinador. El Coordinador subraya la importancia de que se mantenga el número mínimo de diez alumnos de nuevo ingreso. El Coordinador informa de que el mayor número de abandonos se sitúa en el primer curso. Por lo que respecta al indicador de la tasa de graduación (33,33 %), el Coordinador señala que no le salen las cuentas con los datos de la Unidad Técnica de Calidad (UTECA), pues deberían haberse considerado los alumnos no solo del curso 2016/17, sino también los del curso siguiente: 2017/18, lo cual habría elevado la tasa de graduación por encima del 44 %.

En general, se valoran y se consideran adecuadas las “tasas de éxito” de las diferentes asignaturas del Grado en el curso 2020/21. En cuanto al “Plan de Mejora”, el Coordinador informa de que, aunque como consecuencia de la alerta sanitaria no se pudieron realizar algunas de las habituales actividades de difusión del Grado (jornadas de puertas abiertas, difusión en institutos de secundaria, etc.), sí se llevó a cabo, en cambio, de forma no presencial, pero con gran éxito de participación la Olimpiada de Lenguas Clásicas.

De este modo, tomando como referencia el borrador, se llevan a cabo sobre el mismo diversas correcciones y adiciones por parte de los diferentes miembros de la Comisión de Calidad. Tras la valoración y análisis de los distintos indicadores, se acuerda, finalmente, el texto definitivo y se aprueba por unanimidad el *Informe anual del Grado en Filología Clásica* del curso 2020/21. El documento final aprobado se enviará al presidente de la CCC.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:00h se levanta la sesión.

<p>Fecha de Aprobación:</p>	<p>Firma la secretaria:</p> <p>Victoria Manzano Ventura</p>
<p>18 de marzo de 2022</p>	<p>Visto bueno del Presidente:</p> <p>Ramiro González Delgado</p>